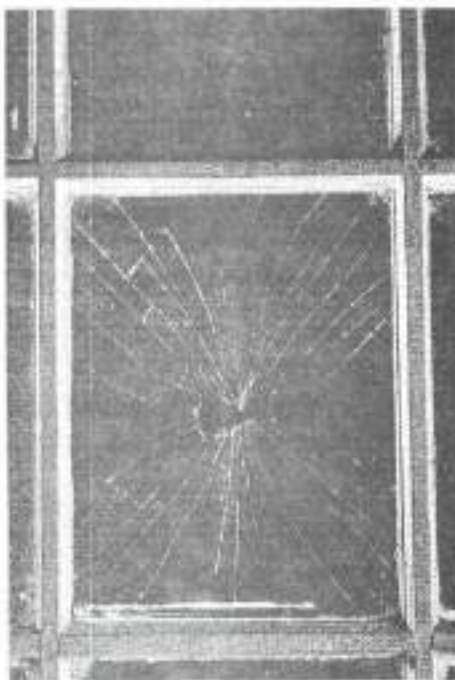


IMPORTANCIA DE LA VERDAD Y LA MORAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Louis Kriesberg



El grupo INPAX de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Universitaria de la UAM, presenta la primera parte del ensayo escrito por Louis Kriesberg sobre la Resolución de Conflictos, con el propósito de continuar publicando escritos que tienen que ver con el tema mencionado.

Traducción del Inglés: J. Oskar Llano I. Director, Departamento de Idiomas Extranjeros, Universidad Autónoma de Manizales.

Una manera de caracterizar las dificultades descritas por Arthur Koestler consiste en establecer un equilibrio en el activismo dirigido espiritualmente, pero socialmente inefectivo, como es el caso de un Yogi o de un Comisario que desestima los medios utilizados para lograr transformaciones socioeconómicas deseables. Este es un aspecto que es motivo de discusión frecuente. Algunos autores afirman que éste es un tema de gran discusión. Algunos aseguran que las acciones bien intencionadas de las personas con frecuencia conducen a resultados indeseables, mientras que la persona que se halla dispuesta a actuar de manera brutal genera grandes beneficios. Igualmente, otros argumentan que el actuar violentamente con el propósito de generar buenos resultados es algo que se halla condenado al fracaso y a producir efectos negativos.

Este argumento tiene muchas implicaciones en el campo de la resolución de conflictos. Los mediadores y los protagonistas enfrentan muchos interrogantes al tratar de resolver conflictos en búsqueda de la justicia, la paz y la libertad, al tiempo que tratan de evitar muertes, lesiones y otros costos. ¿Cuándo es apropiado para un mediador bombardear un país en el cual su gobierno está asesinando e imponiendo a la minoría étnica existente una situación especial para proteger sus derechos? ¿Cuándo es apropiado para un mediador el hecho de facilitar el establecimiento de un conflicto entre adversarios quienes difieren ampliamente en potencia y recursos? Las respuestas varían de acuerdo con los valores y con las creencias de aquellos que tratan de proveerlas.

Contribuyo con esta discusión situándola en un contexto más amplio, considerando la naturaleza y las relaciones existentes entre verdad y moral. Ya que tanto la moral y la verdad se consideran como virtudes, podemos esperar que al ir en la búsqueda de la una, logremos la otra. En realidad, para algunas personas, en ciertas situaciones, éste es el caso; pero, frecuentemente, para otras no lo es. Los problemas se identifican mediante el argumento que acabamos de expresar. Con frecuencia la verdad se revela como una realidad violenta y la moral algunas veces se considera en términos de buenas intenciones; donde dicha combinación puede generar consecuencias infortunadas. En este documento, examino las contradicciones posibles que se presentan en la búsqueda de la verdad y en la lucha por actuar moralmente, en relación con la resolución de conflictos y con el propósito de hallar la manera de conciliar las contradicciones.

Para aquellos con formación en sociología y en otras ciencias sociales, en la década posterior a la Segunda Guerra Mundial, la lucha por ser objetivos y ser libres al elegir sus valores constituían objetivos importantes. Al mismo tiempo, muchos de nosotros entramos en el mundo de las ciencias sociales con el propósito de mejorar la condición humana y compartimos un entendimiento sobre que condiciones requieren un mejoramiento, como fue el caso de terminar con el racismo y desviar la amenaza de una guerra nuclear. Dado nuestro entendimiento de la naturaleza de la verdad y de cómo descubrirla y, dado nuestro entendimiento de la moral y de la manera para avanzar hacia ella, necesariamente nos vemos confrontados con varios dilemas. La tensión existente entre tratar de hallar la verdad y actuar moralmente no se ha

resuelto aún y, peor aún, muchas personas manifiestan muy poca preocupación por esta situación. Algunas personas no se interesan por ella porque dudan de la posibilidad de lograr uno u otro objetivo, o piensan que las dos situaciones son tan diferentes que la una no afecta la otra, o creen que son tan ambiguas que fácilmente pueden ser compatibles. Sin embargo, creo que la conciliación en la búsqueda de ambos objetivos continúa siendo un hecho importante que merece mucha atención, particularmente en la medida en que se relaciona con la resolución de conflictos. Además, el pensamiento intelectual reciente y las experiencias con nuevas políticas pueden contribuir a mejorar nuestro entendimiento de la verdad y de la moral en la resolución de conflictos y ayudarnos a conciliar algunos aspectos resultantes de sus contradicciones.

CONCEPTOS BÁSICOS

La discusión en lo atinente a la verdad, la moral y la resolución de conflictos considera cada concepto de una manera muy amplia. Por consiguiente, la verdad puede ser violenta, por ejemplo, de tal manera que las diferencias de poder sean grandes y que el más fuerte pueda imponer su voluntad; pero puede también ser benigna, como en el caso en que las personas compartan identidades y simpaticen entre sí. La moral incluye la búsqueda en el avance de la justicia social, tal como se enfatiza en este documento, pero también incluye la promoción de la piedad y el olvido, la estabilidad sostenible y el orden, al tiempo que se evite la crueldad. La resolución de conflictos también se considera de manera muy amplia.

PERSPECTIVAS TRADICIONALES

La verdad, considerada tradicionalmente, constituye la descripción precisa de la realidad, se define como el entendimiento correcto de lo que ha ocurrido en el pasado y lo que está sucediendo en la actualidad. Lo anterior supone que la realidad existe independientemente de los observadores y que puede ser aprehendida por ellos. No se puede conocer la verdad absoluta, pero el conocimiento es acumulativo y los investigadores pueden, de esta manera, acercarse hacia una visión cada vez más precisa de la verdad.

Tradicionalmente, la búsqueda de la verdad requiere de la confianza

en métodos reproducibles que permitan recolectar y analizar información. La búsqueda debe evitar los sesgos y las preferencias personales. Ni los valores personales ni las expectativas respecto a las consecuencias de conocer la verdad tienen que afectar su búsqueda. Aún si no se pueden evitar todos los sesgos y todas las expectativas subjetivas, se debe tener mucho cuidado para minimizar las distorsiones generadas por la verdad objetiva.

La moral, de otra parte, se basa tradicionalmente en las preferencias de los valores y, las preferencias de los valores no pueden derivarse de las creencias que se tienen sobre la realidad. La moral se halla articulada en forma de declaraciones deseables, no bajo la forma de declaraciones factuales. Ejerce autoridad mediante el entendimiento compartido, por ejemplo, sobre Dios o la naturaleza humana. Para muchos científicos sociales, esto ha significado que la moral, a diferencia de la verdad, es cuestión de fe y de convicción, construida socialmente. La moralidad varía con los estándares de cada cultura y no puede juzgarse mediante estándares absolutos.

El aceptar las diferencias existentes entre el campo de los valores y la moral y el campo de los hechos y de la verdad no quiere decir que la gente viva solamente en un campo. La gente necesariamente vive y actúa en ambos campos. La búsqueda del progreso bien sea en lo referente a la verdad o a la moral, con poco interés en uno u otro aspecto, puede obstaculizar el progreso del otro. Los peligros generados por tal pensamiento simple se pueden observar de manera breve. En los siguientes imperativos morales, la información puede distorsionarse, algunas veces de manera intencional cuando no se está en guardia respecto a los sesgos debidos a las expectativas basadas en preferencias. La distorsión también puede ser intencional, cuando la información se recolecta de manera selectiva y se comunica con el propósito de adelantar el curso de acción determinado como moralmente correcto.

De igual manera, cuando se busca la verdad con poco interés en las situaciones morales se pueden sacrificar los derechos humanos, como también, cuando éstos son tratados como objetos y son sometidos a la experimentación sin ningún consentimiento. Además, el progreso en el conocimiento puede suministrar instrumentos de coerción y de control, y aquellos que poseen el poder para aplicarlos lo harán de esa manera, incrementando la explotación de los demás.

NUEVOS DESARROLLOS Y CONCEPTOS CAMBIANTES

Las concepciones tradicionales sobre la verdad y la moral han sido sujetas a críticas severas. Las perspectivas más recientes merecen consideración ya que contribuyen a disminuir algunas de las tensiones existentes entre el avance conjunto de la verdad y la moralidad. La existencia de la verdad como ente separable de la observación de ella misma, una hipótesis existente en las concepciones tradicionales sobre la verdad, está siendo ampliamente cuestionada en la actualidad. Lo que sabemos debe derivarse de la observación y debe someterse al filtro de nuestros sentidos, no obstante, los instrumentos lo magnifiquen. Se deduce que la realidad puede conocerse solamente bajo condiciones específicas de observación. La realidad, por consiguiente, varía según las condiciones y según las perspectivas situadas de manera diversa. Esto no significa que podamos construir la realidad como nosotros queramos; las situaciones varían de acuerdo con la potencia de sus predisposiciones respecto a la manera de ser percibida. Algunas situaciones se reconocen ampliamente y de manera similar y son consistentes con muchas clases de observaciones.

La interpretación de los eventos necesariamente depende del marco de referencia del análisis utilizado. Por ejemplo, las consecuencias de utilizar un medio particular de lucha dependen ampliamente de los parámetros de tiempo y de espacio social considerados. Se pueden considerar las consecuencias en términos de los efectos inmediatos que se presentan en el transcurso de los días o de los efectos retardados o a largo plazo que se presentan a través de las décadas. Se pueden también considerar las consecuencias como limitadas solamente por aquellos eventos directamente comprometidos en la lucha o por aquellos incluidos solamente como observadores, pero que han recibido algún impacto.

La experiencia y el pensamiento social recientes han ejercido su influencia en el entendimiento actual de la moral. Un desarrollo importante ha sido el sentido creciente en lo referente a que ciertas formas de conducta son casi universalmente deploradas. Aún aquellas personas que cometen actos condenados frecuentemente se esconden o niegan que pertenecen o que son miembros de los grupos que cometieron dichos actos, o los presentan como, otra clase de actos, pero algunas veces reconocen que su grupo estaba equivocado o que ellos mismos se equivocaron. Lo anterior se puede observar, a manera

de ejemplo, en las declaraciones y acciones que tienen que ver con el Racismo puesto en práctica por los blancos de la República de Suráfrica durante la década de 1990. Se puede notar la extensión de las normas compartidas en la aceptación creciente de la existencia de los derechos humanos universales y en la condena de los actos de genocidio. El estudio de los regímenes normativos en las relaciones internacionales también revela la existencia de estándares morales que tienen influencia en la conducta de los gobiernos que los comparten.

La atención prestada a los estándares normativos compartidos provee una base amplia para los imperativos morales. Esto se ejemplifica mediante el argumento para el convencionalismo como la base ética en las relaciones internacionales y con otros campos. La Ética se basa en principios que las personas utilizan para justificar y ganar aceptación por sus acciones por parte de otras. Para ser efectivas, las partes involucradas deben compartir los principios. Más que promulgar cualquier tradición ética particular como la base de una teoría moral, de acuerdo con esta perspectiva, la obligación moral puede ser y se basa en el acuerdo respecto a "ciertas reglas consideradas como autorizadas y ciertas prácticas consideradas como legítimas... cualquier aspecto que las partes involucradas acuerden considerar como justo o legítimo es justo o legítimo". El análisis presentado en este ensayo se basa en el enfoque convencionalista, sin determinar que existe un código moral universalmente aceptado y sin afirmar que un determinado código moral tiene el carácter de supremo. Pero ninguno de los argumentos presentados en este documento presupone que cada código moral convencional es igualmente convincente.

Fuera de los avances en el pensamiento intelectual, han surgido nuevas perspectivas como consecuencia de la aplicación de las políticas sociales con el propósito de promover el bienestar común. Las provisiones gubernamentales y religiosas tendientes a controlar la conducta humana han existido desde que aparecieron los gobiernos y las instituciones religiosas. La ineffectividad frecuente de las políticas en su intento de mejorar la conducta humana y los impactos frecuentes no intencionados e indeseados generados por tales políticas también han sido reconocidos con el transcurso del tiempo. En las décadas recientes, sin embargo, se ha incrementado el uso del conocimiento científico social con el propósito de contribuir a la formulación de políticas sociales, pero no se ha asegurado que dichas políticas hayan generado los efectos deseados y evitado aquellos indeseados. La evidencia demuestra que las buenas intenciones no garantizan buenos resultados.

Una respuesta puede ser la del escepticismo que se experimenta cuando se trata de implementar cualquier imperativo moral, otra consiste en examinar muy cuidadosamente las consecuencias generadas por políticas alternas. La preocupación respecto a las consecuencias derivadas de tales políticas determina las consideraciones prácticas y reales sobre la moral.

El trabajo en la solución de problemas que tienen que ver con la resolución de conflictos, de manera particular, ha estimulado a los practicantes y analistas a reflexionar sobre la naturaleza de la verdad y de la moral. La resolución de tales conflictos hace dirigir la atención hacia las interpretaciones cambiantes tanto presentes como pasadas construidas por las partes en conflicto, aún sobre los mismos eventos. Además, la introspección de muchos practicantes de la no violencia y de la resolución de conflictos indica que a través de la investigación mutua todas las partes pueden tener un acceso más completo a la verdad. La exploración se presenta de muchas formas, tales como aquellas presentes en el contexto de los talleres interactivos o de las confrontaciones durante una campaña no violenta.

La resolución de conflictos se toma de una manera amplia en este ensayo, pero no lo suficientemente amplia para incluir terminaciones conflictuales impuestas unilateralmente. Para indicarlo, algunas veces uso el término solución de problemas que tienen que ver con la resolución de conflictos. En este documento, dicho término se refiere no solamente a la mediación, o a la negociación, más bien, comprende las formas constructivas dentro de las cuales se deben conducir los conflictos, incluyendo la lucha no violenta que trata de transformar los oponentes en asociados para la solución de problemas. Comprende también las políticas que tienden a desviar las luchas destructivas, la transformación de los conflictos destructivos y aparentemente insolubles en conflictos solubles o aún en una relación colaborativa entre partes reconciliadas que anteriormente eran enemigas.

La experiencia resultante de las actividades tendientes a la resolución de conflictos requiere que se le preste atención a las situaciones éticas. Es cierto que los mediadores y otra clase de participantes enfrentan opciones que involucren preocupaciones morales respecto al derecho de intervención y de como intervenir. Además, las partes involucradas en la lucha se esfuerzan en justificar moralmente sus acciones ante sus copartidarios y aliados, al igual que ante sus adversarios. Cuando las partes en conflicto adoptan un enfoque para la resolución de sus

conflictos, las situaciones morales se tornan particularmente importantes. Una posición tomada por algunas personas preocupadas por la moral respecto a las varias formas de resolver conflictos consiste en asumir las necesidades humanas básicas o en determinar los valores básicos particulares o principios morales que deberían guiar el trabajo tendiente a la resolución del conflicto. James Laue y Gerald Cormick, por ejemplo, afirman que la ética de la resolución de conflictos se basa en "la premisa básica... que las personas son inherentemente valiosas y que deben ser tratadas como fines en sí mismas": 34. Ellos derivan tres valores fundamentales de esta premisa: el empoderamiento proporcional, la justicia y la libertad; y con base en dichos valores derivan varios principios éticos a ser seguidos por los participantes. Aunque dichas directivas puedan ser muy útiles, pueden no ser aceptadas por las partes en conflicto, o las varias partes en conflicto o los participantes les pueden asignar una prioridad diferente a dichos valores y principios.

La reflexión sobre los conflictos evidencia el hecho de que ningún medio de lucha y ninguna solución posee cualidades buenas o malas no mezcladas. Cada curso de acción encarna una mezcla de características morales. Por ejemplo, las personas pueden estar luchando por lograr un futuro con mejor justicia social, pero al hacerlo reducen la libertad de muchos y se involucran en baños de sangre y experimentan grandes pérdidas en el presente, o una solución puede terminar con el baño de sangre, pero solamente de una manera breve y de tal forma que genere nuevas injusticias. El insistir en la primacía del propio ordenamiento axiológico y de los propios principios morales parece entrar en

contradicción con algunos aspectos de la perspectiva referente a la solución de conflictos.

ENFOQUES CLÍNICOS Y UNIVERSALES

Se pueden aplicar los conceptos de verdad y de moral a eventos específicos o se pueden utilizar con referencia a todas las comunidades o a ciertas categorías de personas en circunstancias específicas. El primer uso refleja un enfoque clínico y el último, un enfoque generalizante.

Las personas que trabajan en el área de resolución de conflictos frecuentemente se preocupan por un conflicto específico y por lo que hay que hacer al respecto. El modelo médico puede ser útil para el entendimiento de las implicaciones consecuentes de tal énfasis. Los médicos generalmente valoran sus habilidades clínicas: la habilidad para establecer un diagnóstico respecto a lo que le está sucediendo a un paciente en particular en un tiempo determinado, la habilidad para decidir cual es la terapia más efectiva para tratar dicho paciente. Pero son las interacciones peculiares y únicas entre muchos procesos generales las que responden por el estado o condición de cada paciente. De otra parte, los científicos que estudian una enfermedad específica tratan de conocer sobre las diferentes condiciones y procesos que interactúan con el propósito de explicar las variaciones que se presentan en el curso de tal enfermedad. Su conocimiento se enmarca generalmente en términos de probabilidades. Para los legisladores en el campo de la salud, tales probabilidades constituyen una base razonable para

determinar las políticas tendientes a evitar las enfermedades.

En realidad ambos enfoques son deseables. Se requiere mucha información para tratar un paciente. La sabiduría y la experiencia requeridas para aplicar teorías generales a un caso específico que se halla bajo consideración tienen un carácter invaluable; la *syndéresis* constituye también un elemento crucial. La generalización a partir de estas experiencias para situarlas en un universo mayor, puede verse cargada con grandes riesgos. La manera de adquirir conocimiento universal depende de otros métodos.

La verdad, entonces, puede referirse a lo que conocemos y entendemos respecto a una persona o conflicto en particular o a lo que sabemos respecto a los procesos generales de la vida social y de los conflictos sociales. De igual manera, la moral puede referirse a lo que es correcto hacer en una circunstancia particular o a lo que es generalmente correcto en la mayoría de las circunstancias. En este ensayo, utilizo ambos enfoques. El lector debe reconocer que las observaciones, desde un punto de vista, no son necesariamente las mismas si se toman desde otra perspectiva.

En la práctica de la resolución de conflictos, el enfoque clínico es preeminente. Los solucionadores de conflictos utilizan sus estándares morales y sacan sus propias conclusiones respecto a la verdad con el propósito de prescribir acciones para los adversarios y para ellos mismos en sus luchas particulares. Los analistas en resolución de conflictos algunas veces también se satisfacen con la prescripción de políticas, aplicando sus conocimientos sobre verdades y aspectos morales relativamente generales a

casos específicos. También pueden proveer prescripciones generales para las diferentes clases de conflictos, pero muy frecuentemente interpretan esfuerzos pasados aplicados a la resolución de conflictos a la luz de interpretaciones generales sobre la verdad y la moral.

CONTRADICCIONES QUE SE PRESENTAN EN LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD Y DE LA MORAL

Aún con estas concepciones amplias sobre la verdad y sobre la moral, la búsqueda de una de ellas puede, algunas veces, interferir con el avance de la otra. En consecuencia, de alguna manera, la búsqueda de la verdad puede resultar en lo que podría ser visto, de manera amplia, como una conducta inmoral. En realidad, muchas personas deploran algunos de los efectos de las innovaciones tecnológicas con base en el avance de una verdad por parte de los científicos naturales, bien sean armas nucleares, pesticidas o automóviles. En verdad, la mayoría de estos desarrollos tecnológicos tienen efectos difusos, muchos de los cuales pasan desapercibidos o son indescubiertos; no obstante, muchos de dichos efectos han sido aquellos deseados por las colectividades. Dichos efectos se ven influenciados por las estructuras sociales y por las culturas, al igual que por las políticas sociales, con base en los grados variables de conocimiento social. La búsqueda de la verdad respecto a las situaciones sociales por parte de los científicos sociales, sin embargo, constituye un punto de importancia esencial en nuestro caso.

Aunque la teoría y los métodos de las ciencias sociales no han producido la clase de poder que se encuentra en las ciencias naturales, la información y las técnicas de las ciencias sociales proveen recursos que las comunidades pueden y, en realidad, emplean en el logro de sus objetivos. Lo anterior se manifiesta en el mercado de productos, en la búsqueda de votos durante las campañas electorales, en la búsqueda de apoyo para políticas sociales particulares y en la movilización de grupos para librar batallas o para apoyar un establecimiento pacífico. Gran parte de la información y de los métodos de las ciencias sociales se utiliza más fácil y más efectivamente por aquellas colectividades con ventajas económicas y políticas. En consecuencia, en la práctica el avance de tal conocimiento no tiene un carácter neutral. Frecuentemente fortalece a aquellos que son dominantes dentro del sistema social establecido y, además, potencialmente obstaculizan los esfuerzos que conducen a la generación de cambios con el propósito de reducir las desigualdades.

De otra parte, las ciencias sociales pueden socavar la autoridad de los dominantes, hecho que también puede considerarse como contrario a la moral. Mucha parte de la vida social se halla sostenida y constreñida por mitos de origen común y de solidaridad, por la confianza en los logros últimos de la justicia y por creencias particulares respecto a la naturaleza humana. La búsqueda de la verdad respecto a tales situaciones frecuentemente toma la forma de desmitificación y de revelación, que a su vez sirven para mantener el orden jerárquico existente. Tal revelación puede entonces debilitar el orden moral.

En el campo de la resolución de conflictos surgen muchas contradicciones entre la verdad y la moral. Los mediadores tratan de contribuir a la moral promoviendo el establecimiento de un acuerdo entre los antagonistas que confrontan varias contradicciones. Los mediadores, en general, pueden creer en el valor de la honestidad, al menos con el propósito de retener la credibilidad con los adversarios, pero, con frecuencia, ponen en práctica algún grado de decepción en la expectativa de que se alcanzará dicho acuerdo. La decepción puede presentarse mediante el informe selectivo sobre lo que una parte piensa acerca de los términos que debe aceptar, o puede presentarse al tratar de crear expectativas públicas que ejercerán presión sobre las partes en conflicto.

Las contradicciones también parecen surgir de la estructura inherente de la relación existente entre los adversarios, hecho que afecta a los mismos adversarios y a los posibles intermediarios. Por ejemplo, la asimetría que se presentan en los recursos disponibles para cada parte en conflicto en lo referente a la verdad tiende a moldear los términos de un acuerdo; pero, con frecuencia, es la parte menos favorecida la que en realidad merece un redireccionamiento. Los intermediarios deben entonces optar por actuar de tal manera que contribuyan a un objetivo moral más que a otro; por ejemplo, bien sea minimizar las pérdidas actuales mediante la promoción de un acuerdo rápido o maximizar la justicia futura mediante el fortalecimiento de la parte más débil y prolongar, de esta manera, la lucha. Se puede reducir el dilema por medio de creencias en la probabilidad de lograr, realmente, uno u otro objetivo; la probabilidad percibida puede favorecer fuertemente la adopción de una alternativa en lugar de otra. En un mundo en el cual las personas creen que la fuerza coercitiva constituye el árbitro máximo de los conflictos sociales, el apaciguamiento de un adversario podrá verse como una invitación a la agresión o aceptar de manera inmoral un resultado no satisfactorio.

La búsqueda y la confianza en la verdad pueden parecer moralmente contradictorias debido a la complejidad de los conflictos sociales. Las disputas a gran escala involucran muchas partes y muchas situaciones. Bien sea mediante el análisis, el seguimiento o la búsqueda de la resolución de un conflicto, se deben tomar las decisiones con base en la mayor importancia de algunas partes y situaciones, lo que implica relegar otras a la periferia. De nuevo, las creencias que tienen las personas respecto a la posibilidad de futuros desarrollos afectan las opciones que toman las personas para hacer lo que consideran ético. Por consiguiente, al esperar que una parte sea intransigente, en un conflicto con varias partes, las otras partes comprometidas con el conflicto actuarán de manera destructiva si no se llega rápidamente a un acuerdo para resolverlo y excluirán la parte que consideran intransigente. Los intereses de la parte excluida se verán reducidos, tal como sucedió con el gobierno británico y el gobierno francés en la situación con Checoslovaquia en 1938, en su fallido intento por apaciguar la Alemania Nazi. Las acciones han sido condenadas ampliamente como inmorales y también como erróneas en algunas de sus premisas: 357-427. De otra parte, en el caso de la Crisis Cubana en Octubre de 1962, los jefes de estado soviético y americano excluyeron a Cuba de sus negociaciones en su intento por resolver la crisis. Dados los riesgos consecuentes de la prolongación de la crisis y quizás del hecho de ser incapaces de resolverla, en este caso la exclusión de una parte con una participación amplia en el conflicto fue considerada moralmente correcta.

Finalmente, observo como el tratar de avanzar en la búsqueda de la moral puede interferir con la búsqueda de la verdad. El compromiso

con ciertos principios morales puede inducir a las personas a evitar el examen o a reconocer verdades que consideran pueden socavar u obstaculizar la implementación de dichos principios. En el campo de los conflictos sociales, por ejemplo, el hecho de estar involucrado con la rectitud de la distribución o con la redención del perdón puede ejercer alguna influencia en la evidencia que se busca y que se analiza. De igual manera, la lealtad con ciertas identidades menores tales como una comunidad étnica específica o la lealtad con identidades muy amplias que incluyen los adversarios afecta las luchas y la manera como se evalúan, bien sea como pérdidas o como ganancias. Los compromisos con la moral tendientes a evitar masacres o a poner en riesgo la vida de las personas de una comunidad pueden también canalizar la selección de la evidencia y la totalidad de las agendas de investigación.

LA MUTUALIDAD EN EL AVANCE DE LA VERDAD Y DE LA MORAL

Hasta el momento, el lector habrá pensado en muchos desacuerdos con lo que he escrito y habrá pensado en las formas más pertinentes para fortalecer la verdad y la moral, las cuales no son incompatibles entre sí y que, en efecto, pueden ser útiles mutuamente. Me dedicaré ahora a discutir como estas búsquedas pueden apoyarse mutuamente.

CONTRIBUCIONES DE LA VERDAD AL AVANCE DE LA MORAL

Relativamente muy pocas personas ven la

moral como el simple hecho de actuar correctamente y no se preocupan, de manera primaria, por las consecuencias de sus acciones; más bien tratan de expresar sus convicciones y de darles sentido. La mayoría de las personas, no obstante, se preocupan por los efectos de sus acciones y tratan de producir lo que ellos consideran como buenos efectos morales. Hasta tanto las consecuencias de la conducta moral sean consideradas de importancia, el conocimiento de la verdad le ayuda a la moral a avanzar en varias formas.

Tal como se indicó en la discusión anterior sobre el conocimiento clínico y sobre la teoría general, la verdad puede pertenecer a dominios variantes que van desde situaciones locales e históricamente específicas hasta fenómenos universales y generales. Para la mayoría de las personas, el actuar moralmente o aún el decidir sobre lo que es moralmente correcto depende, de manera parcial, de las consecuencias anticipadas resultantes de acciones particulares. El conocimiento acerca de las consecuencias posibles se basa, hasta cierto punto, en la información detallada respecto a las peculiaridades de una situación específica. Cuanto mejor sea la información y la introspección que se tiene de un conflicto en particular o de cualquiera situación, mayor la posibilidad de seleccionar políticas que el público en general considera están de acuerdo con la moral. En consecuencia, se facilita entonces la selección entre varios imperativos morales, algunos veces inconsistentes.

La verdad se refiere a proposiciones teóricas generales y a generalizaciones empíricas que proveen información útil en el momento de decidir a que principio moral se le debe dar mayor prioridad de acuerdo con las

circunstancias. Las proposiciones teóricas y las generalizaciones empíricas necesariamente tienden a ser abstractas y no pueden, por sí mismas, justificar acciones particulares en el marco de conflictos particulares. No obstante, pueden indicar probabilidades de desarrollos que apoyarian ciertas clases de conducta más que otras.

Además, dos áreas comprendidas en la búsqueda de la verdad tienen una importancia trascendental para actuar moralmente. Una es la búsqueda del conocimiento respecto a los sentimientos morales que los seres humanos comparten cuando se hallan en comunidad. Dicho conocimiento provee las bases para estructurar formas constructivas tendientes a actuar frente a las luchas y a resolver conflictos, ya que le pueden suministrar a los adversarios que se hallan en dichas comunidades, la base común para limitar el comportamiento destructivo y hallar un resultado recíprocamente aceptable.

La otra área que es motivo de investigación importante es aquella que se dirige hacia el descubrimiento de las bases para obtener resultados relativamente morales y consolidar otras actividades sociales. Como analistas de conflictos, quienes los resuelven, y los protagonistas, necesitamos conocer más acerca de las circunstancias y los procesos que generan una conducta moral efectiva, como también un comportamiento inhumano destructivo. Por consiguiente, no solamente necesitamos comprender como se experimentan y como se ejecutan las políticas a favor del genocidio, sino también como evitarlas y enfrentarlas. Por ejemplo, los análisis de las tasas de sobrevivientes Judíos en los países que estuvieron bajo la ocupación nazi y las relaciones de comunidades o grupos particulares que ayudaron o protegieron a los Judíos y a otros objetivos de las políticas genocidas de los Nazis suministran una información invaluable la cual contribuye al avance de la moral.

La transformación de los conflictos destructivos, con grandes componentes de conducta inhumana, en luchas constructivas constituye frecuentemente el producto de muchos pasos determinados por muchas personas o comunidades. Aún los puntos de encuentro dramáticos y repentinos son, con frecuencia, el resultado de cambios previos que han sido contruidos lentamente por la presión y el apoyo de aquellos eventos que han sido considerados como críticos y transformadores. Por consiguiente, muchas personas pueden y en realidad contribuyen a tales transformaciones de formas variables pero no inconsecuentes. De igual manera, el tratamiento de conflictos

constructivos y el logro de resultados constructivos, que minimicen la destructividad inhumana, requieren de la labor de muchas personas.

REFERENCIAS

- BERLIN, Isaiah (1998). "My Intellectual Path". *The New York Review of Books*: 53-60
- BURTON, John (1990). *Conflict: Resolution and Prevention*. New York: St. Martin's.
- ERIKSON, Erik H. (1969). *Gandhi's Truth*. New York: W.W. Norton.
- FEIN, Helen (1979). *Accounting for Genocide: National Responses and Jewish Victimization During the Holocaust*. New York: The Free Press.
- FISHER, Ronald (1997). *Interactive Conflict Resolution*. Syracuse: Syracuse University Press.
- GOLAN, Matti (1976). *The Secret Conversations of Henry Kissinger: Step-by-Step Diplomacy in the Middle East*. New York: Bantam.
- HALLIE, Philip (1979). *Lest Innocent Blood Be Shed*. New York: Harper & Row.
- KOESTLER, Arthur (1967). *The Yogi and the Commissar and Other Essays*. New York: McMillan.
- KRASNER, Stephan (1983). *International Regimes*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press.
- KRIESBERG, Louis (1989). *Peace: Meanings, Politics, Strategies*. New York: Praeger/Greenwood.
- NADER, Laura (1991). *Harmony Models and the Construction of Law*. New York: Greenwood Press.